

CIRCULAR N.º

40 - Temporada 2025/2026

Asunto:

CONVOCATORIA Y NORMATIVA TOP LIGA PROVINCIAL GRANADA
TEMPORADA 2025/2026

La presente Circular contiene la convocatoria y normativa para participar en el Top individual mixto de Liga Provincial de Granada 2025/2026.

1. FECHA Y SEDE

Fecha: 13 de junio de 2026

Sede: PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DANIEL PEREGRINA LÓPEZ – MONTEFRÍO (Avda. Luis Soler, 15 C.P. 18.270 Montefrío – Granada)

2. PLAZAS

En este top participarán 36 jugadores/as.

a) 16 plazas por orden de Ranking a final de temporada:

	PARTICIPANTES	CLUB
1	NOEL ESTESO	CTM ALFACAR
2	IVAN GARCIA	C.D. WASHINGTON IRVIN
3	CARLOS GARCIA	C.D. ALHENDIN T.M.
4	ANDREA ZAMBRANO	C.D. ALHENDIN T.M.
5	FRANCISCO GARCÍA ÁVILA	C.D. WASHINGTON IRVIN
6	IZAN MANRIQUE PEREZ	CTM MESA ALFACAR
7	MIGUEL ANGEL CALVENTE ARREBOLA	CD. TM. PADUL
8	NOEL TEJERA GARCIA	CTM CIUDAD DE GRANADA 2012
9	JESUS MORALES BUSTILLOS	CD ALBOLOUT 2022 TM
10	MARC ANTOINE VAN GOETHEM	CLUB AMIGOS ANDRESITO
11	FEDERICO LEON LEYVA	CRESTANEVADA CTM CULLAR VEGA
12	ALFONSO LOPEZ PUGA	CTM CIUDAD DE GRANADA 2012
13	DIEGO JOSE SANJUAN PADIAL	CRESTANEVADA CTM CULLAR VEGA
14	INES ROSILLO LOPEZ	ADA GUADIX TENIS DE MESA
15	DAVID ROMACHO GOMEZ	ADA GUADIX TENIS DE MESA
16	LIVIU STEGARESCU	CTM GÜVEJAR

En caso de no ser cubiertas por renuncia, no confirmación de asistencia o cualquier otra circunstancia serán cubiertas por los jugadores inmediatamente siguientes del ranking hasta el puesto número 20.

Reservas:

	PARTICIPANTES	CLUB
1	CARMEN JIMENEZ QUESADA	CTM CIUDAD DE GRANADA 2012
2	GERMAN CARRASCO TORRES	CD ALBOLOUT 2022 TM
3	CRISTIAN GARCIA RUIZ	CTM GÜVEJAR
4	RAFAEL TORRES ZORRILLA	CTM GÜVEJAR

Para el caso de no ser cubiertas las 16 plazas con los titulares y reservas, serán cubiertas por invitación de la Delegación Provincial de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa.

- b) 16 plazas que serán cedidas para libre elección de los clubes que han participado en la liga provincial. Cada club que haya participado en la liga provincial podrá designar a un jugador, siempre y cuando haya participado en la liga provincial o circuitos provinciales y no haya adquirido estatus en una categoría superior.
- c) 2 plazas para el club organizador Club Amigos Andresito – Montefrío. Estas plazas serán cubiertas por jugadores que hayan participado en la liga provincial o circuitos provinciales y que no hayan adquirido estatus en una categoría superior. En caso de no hacerlo o no designar ninguno, esa plaza será cubierta por invitación de la Delegación Provincial en Granada de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa hayan participado en la liga provincial o circuitos provinciales y que no hayan adquirido estatus en una categoría superior.
- d) 2 plazas que serán cubiertas por invitación de la Delegación Provincial en Granada de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa hayan participado en la liga provincial o circuitos provinciales y que no hayan adquirido estatus en una categoría superior.
- e) Bajas. En caso de producirse alguna baja, éstas serán cubiertas por invitación de la Delegación Provincial en Granada de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa hayan participado en la liga provincial o circuitos provinciales y que no hayan adquirido estatus en una categoría superior.

3. INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES DE ASISTENCIA

Los jugadores que aparezcan en el listado tanto clasificados como reservas deberán confirmar su participación antes de 17 de mayo de 2026 mediante correo electrónico a info@fatm.eu

En el asunto del correo debe aparecer “confirmación asistencia top liga provincial Granada”. Debiendo quedar claro el nombre del jugador participante.

Asimismo, tanto el club organizador, como los clubes participantes en la liga provincial deberán comunicar por el mismo conducto y fecha, la asistencia del jugador seleccionado para participar en esta competición.

Los jugadores reservas no implican que ya estén directamente seleccionados por su club para participar. El club podrá designar al jugador reserva o a quien considere oportuno. En el caso de que seleccione al jugador reserva, deberá designar un sustituto para el caso de que este jugador acceda a la plaza directamente por clasificación.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se disputará una fase de grupos y posteriormente una fase final eliminatoria disputándose el tercer y cuarto puesto.

5. SISTEMA DE JUEGO

Todos los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos.

Reglamentación aplicable: En todo lo que no se contemple en la presente normativa serán aplicables la normativa de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, así como el Reglamento Técnico de Juego, y, supletoriamente la normativa ITTF y el Reglamento General de la RFETM.

6. ÁRBITROS

Serán designados por el presidente del Comité de Árbitros

7. PREMIOS

Premios para los/as CUATRO PRIMEROS clasificados/as.